

La Caja de la Vivienda Popular, por medio de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación en su programa de titulación comunica:

Que teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y la Resolución 4820 de diciembre 15 del 2017, una vez realizada la visita a los predios que se relacionan a continuación, con el fin de corroborar y ubicar a los beneficiarios iniciales, se evidenció que los mismos no residen en los inmuebles. Por lo tanto, se procede a publicar el listado de los ocupantes iniciales y actuales interesados en la transferencia de dominio por cinco (05) días hábiles contando desde el 12 de julio hasta el 18 de julio del 2018, con la finalidad que terceros indeterminados y/o persona alguna que se considere con igual o mejor derecho puedan constituirse como parte del proceso de titulación y hacer valer sus derechos si así lo consideran, a saber:

No	DESARROLLO	NOMENCLATURA ACTUAL	BENEFICIARIOS INICIALES	C.C.	BENEFICIARIOS FINALES	C.C.	OBSERVACIONES
1	SIERRA MORENA	TV 51 69A 28 SUR	CARMEN SOFIA ANGULO DE ALBA	41,363,047	GLADYS ROCIO RICO ORITZ	1.026.590.982	EL PREDIO FUE ADJUDICADO A LA SEÑORA CARMEN SOFUA ANGULO DE ALBA, PERO EL MISMO FUE ABANDONADO Y OCUPADO POR EL SEÑOR VICTOR MANUEL LOPEZ MUÑOZ Y SU COMPAÑERA PERMANENTE GLADYS ROCIO RICO ORTIZ EN EL AÑO 1997, QUIENES PAGARON LA DEUDA DEL PREDIO. EL SEÑOR VICTOR MANUEL FALLECIÓ EN EL AÑO 2015